



Universidad
Norbert Wiener

**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO
Y CIENCIA POLÍTICA**

Trabajo de suficiencia profesional

La conciliación extrajudicial y su influencia para resolver el
proceso de alimentos en el distrito de San Juan de
Lurigancho 2022

Caso: Expediente N°02123-2021-PA/TC

**Para optar el título de
Abogado**

Presentado por:

Autora: López Solano, Milagros Violeta
Código ORCID: 0009-0002-6502-4284


Asesor: Dr. Echaiz Moreno, Daniel
Código ORCID: 0009-0005-0566-7554

Línea de investigación: Sociedad y Transformación
Digital

Sub-Línea de investigación: Derecho Civil

Lima-Perú

2023

 Universidad Norbert Wiener	DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIA Y DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	
	CÓDIGO: UPNW-GRA-FOR-033	VERSION: 01 REVISIÓN: 01

Yo, **LOPEZ SOLANO MILAGROS VIOLETA** egresada de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, declaro que el trabajo académico "LA CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL Y SU INFLUENCIA PARA RESOLVER EL PROCESO DE ALIMENTO EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO 2022 EXPEDIENTE N° 02123-2021-PATC" Asesorada por el docente: Dr. DANIEL ECHAIS MORENO DNI: 23272644 ORCID: 0009-0005-0566-7554 tiene un índice de similitud de TRECE (13%) con código verificable oid: 14912:244720637 en el reporte de originalidad del software Turnitin.

Así mismo:

1. Se ha mencionado todas las fuentes utilizadas, identificando correctamente las citas textuales o paráfrasis provenientes de otras fuentes.
2. No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquella señalada en el trabajo.
3. Se autoriza que el trabajo puede ser revisado en búsqueda de plagios.
4. El porcentaje señalado es el mismo que arrojó al momento de indexar, grabar o hacer el depósito en el turnitin de la universidad y,
5. Asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión en la información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas del reglamento vigente de la universidad.



Firma del estudiante
 Milagros Violeta Lopez Solano
 DNI 40850091




CARLOS DANIEL ECHAIZ MORENO
 Firma del Docente
 Nombre completo
 DNI 23272644

Lima, 27 de julio de 2023

Índice de contenidos

Índice de contenidos	3
Indice de Tablas y figuras.....	4
Dedicatoria	5
Agradecimiento.....	6
Resumen	7
Abstrac	8
I.- Introducción	9
II.- Presentación del caso Jurídico	11
2.1.- Antecedentes	11
2.2.- Fundamento del tema elegido	12
2.3.- Aporte y desarrollo de la experiencia.....	13
Presentación del reporte de caso jurídico.	14
III.- Discusión	15
IV.-Conclusiones.....	16
Referencias Bibliográficas	17
Anexo 01 Matriz de consistencia	20

Índice de Tablas y figuras

Matriz de consistencia-----	20
-----------------------------	----

Dedicatoria

Este trabajo lo dedico, a mis compañeros, mis hijos, por ser el pilar y su apoyo incondicional durante el tiempo de mis estudios y en los momentos más difíciles.

Agradecimiento

Agradezco a Dios, omnipotente por su protección, bendición, por su amor de guiar mis pasos.

Agradezco a mi Universidad Norbert Wiener, mi alma mater, por haber realizado mis estudios.

Agradezco a mis hijos Deyvi y Sandro por su apoyo moral, son el motor para seguir buscando mis anhelos.

Agradezco a la decana, Dra. Delia Muñoz Muñoz decana por permitir que se realice este curso de Titulación Profesional en el cual nos conduce a realizar nuestro objetivo.

Agradezco al asesor de mi tema al Dr. Daniel Echaiz por su paciencia, su conocimiento, su dedicación y empeño en este curso y darnos la oportunidad de nuevos horizontes.

Agradezco a los docentes que entregaron su conocimiento y profesionalidad durante la carrera.

LA CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL Y SU INFLUENCIA PARA RESOLVER EL PROCESO DE ALIMENTOS EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO 2022.

(THE EXTRAJUDICIAL CONCILIATION AND ITS INFLUENCE IN RESOLVE THE FOOD PROCESS IN THE DISTRICT OF SAN JUAN DE LURIGANCHO 2022.)

Línea de investigación: Sociedad y Transformación Digital

Sub línea de Investigación: Derecho Civil.

Autora: López Solano, Milagros Violeta

Correo: a2016700072@uwiener.edu.pe

Orcid:0009-0002-6502-4284

Facultad Derecho y Ciencias Políticas

Universidad Norbert Wiener

Resumen

Actualmente estamos pasando por situaciones preocupantes, mayormente los hogares que hoy en día tienen conflictos, ya que la madre tiene la responsabilidad y obligación con los hijos o adolescentes menores de edad, ellas sufren bastante al tener que llevar un hogar solas, ya que no hay entidad que les pueda facilitar la ayuda adecuada, si bien es cierto existen normativas que protegen al niño y el adolescente conjuntamente con las madres desprotegidas.

Su principal objetivo del conciliador es que en el acta figuren los acuerdos de alimentos, caso contrario si no se llega a un acuerdo, es que solo les tomo perder el tiempo y dinero en perjuicio del menor y posteriormente se inicia un proceso judicial de ejecución de alimentos. Este tema es analizado minuciosamente siendo encuestados a personas, sobre conflictos de alimentos, si tienen conocimiento o si acudieron a una Conciliación Extrajudicial.

En los juzgados existe la carga laboral ya que ocasiona el retraso en cumplir los plazos ,siendo los más perjudicados los niños .En nuestra Legislación Peruana hay muchos temas por resolver ,estas normas benefician

a las personas y niños afectados por alguna situación ,ya que los requisitos de los procesos de una demanda tienen que ser equivalente para diferentes procesos y así evitaríamos la demasiada carga procesal que actualmente existen en los juzgados de Lima .por lo tanto ,es un mecanismo antes de llegar a una demanda.

Palabras Clave: carga procesal, demanda de alimentos.

Abstrac

We are currently going through worrisome situations,mostly the homes that today have conflicts,since the mother has the responsibility and obligation with the children or minor adolescents,they suffer a lot having to run a home alone,since there is no entity that can provide them with adequate help,although it es true that there are regulations that protect children and adolescents together with unprotected mothers.

The main objective of the conciliator is that the maintenance agreements appear in the minutes,otherwise if an agreement is not reached,it only takes them to waste time and money to the detriment of the minor and later a judicial process of execution of food.This issue is carefully analyzed by surveying people about food conflicts, if they are aware of an Extrajudicial Conciliation.

In the courts there is a workload since it causes the delay in meeting the deadlines,the children being the most affected.In our Peruvian Legislation there are many issues to be resolved,these regulations benefit the people and children affected by a situation ,since the Process requeriments for a lawsuit have to be equivalent for different processes and thus we would avoid the excessive procedural burden that currently exists in the courts of Lima.Therefore ,if is a mechanism before reaching a lawsuit.

Keywords: Procedural burden, maintenance claim.

I.- Introducción

Cada vez se encuentra en incremento los conflictos en las familias, donde el menor de edad y las madres de familia se encuentran desprotegidos por parte del estado. Actualmente el estado debe garantizar seguridad y salvaguardar los derechos fundamentales del niño y adolescente, no todas las familias tienen conflictos en sus hogares, se ven casos en la sociedad los menores de edad son los más perjudicados, siendo la falta de responsabilidad de los padres.

Vivimos en donde la economía en nuestro país, es deficiente y alarmante ya que, si no tomamos conciencia de las consecuencias que puede traer al no tener la obligación y el compromiso con los hijos, puede perjudicar en la salud, la vestimenta, la educación, desnutrición, por una mala alimentación, en el crecimiento del niño físicamente, en su desenvolvimiento, en su inteligencia y en la conducta, ya que se vuelven agresivos, violentos, por la falta de cariño, atención y amor hacia ellos. Estos conflictos obligan al menor a buscar afecto en otros lugares inadecuados, que con el tiempo puede ser perjudicable llevándoles por un mal camino.

En este tema se investiga y analiza, cómo puede perjudicar al niño y adolescente al no poder llegar a un trato armonioso. Sabemos, a que magnitud esto está afectando a los menores, siendo los responsables principales, los padres.

Este trabajo tiene un enfoque cualitativo, en donde se analiza y describe los acontecimientos y las consecuencias, adjuntando información, datos, como encuestas.

Esta investigación se ha dividido en varios capítulos importantes, por el cual son las siguientes:

En el primer capítulo, se encuentra un estudio a la investigación del tema elegido, e investigamos las posiciones de los autores, citados con el propósito de enfatizar con claridad esta investigación, realizando también la matriz.

En el segundo capítulo, señala las bases teóricas juntamente con los puntos recalcados de los autores mencionados.

En el tercer capítulo, se realiza nuestras opiniones, conclusiones, este trabajo de investigación es documental, puesto que se busca adquirir información del tema de investigación, permitiéndonos detalladamente cual es la importancia de la documentación este proceso de investigación.

Este trabajo de investigación tiene como resultado una justificación teórica, porque indica conceptos que se van a usar para este trabajo.

El tipo de investigación tiene dos variables, donde podemos definir que la variable Independiente (VI) es la Conciliación Extrajudicial y la variable dependiente (VD) proceso de alimentos, es explicativo, porque investiga sus causas relacionando sus dos variables.

Este tema de investigación su delimitación teórica, tiene como análisis la conciliación extrajudicial, esto lleva a una teoría mixta ya que nos aclara, para llegar a negociar y así llegar a un acuerdo o finalmente dejando en una constancia, constatando de que no se llegó a ningún acuerdo conciliatorio los padres.

Siendo el problema de investigación ¿Cuál es el impacto de la conciliación extrajudicial en el proceso de alimentos del menor de edad en el distrito de san juan de Lurigancho 2022? en el problema específico ¿Cuál es el impacto de la conciliación extrajudicial en el derecho a la alimentación del menor en el distrito de san juan de Lurigancho 2022? ¿Cuál es el impacto de la conciliación extrajudicial en los derechos fundamentales del menor de edad en el distrito de san juan de Lurigancho 2022?

¿En el Objetivo General tenemos, Determinar de qué manera impacta la conciliación extrajudicial en los derechos fundamentales del menor de edad para resolver los procesos de alimentos en el distrito de San Juan de

Lurigancho 2022?, como objetivo específico es determinar de qué manera impacta la conciliación extrajudicial en el menor como problema social y el derecho a la salud del niño en el distrito de San Juan de Lurigancho 2022

II.- Presentación del caso Jurídico

2.1.- Antecedentes

En Madrid, la Universidad Complutense Aparicio (2018) para obtener el grado de abogado, "empleando métodos de recolección de datos, comparación y análisis", análisis sobre el derecho a la alimentación de los hijos menores de edad, de acuerdo a ley, tienen derecho a una alimentación y los hijos mayores de edad, también tienen derecho a percibir una alimentación, si prueban que están cursando exitosamente estudios superiores, instituto, o universidad.

En Colombia González (2017) en la universidad católica de ese país, en su tesis titulada "La Conciliación Extrajudicial, un sistema de solución de problemas, capaz de disminuir la carga del sistema judicial de ese País. Utilizando la investigación documental, Indago sobre la disminución de la pensión de alimentos, evaluando y reconociendo que hay un olvido legal, en donde no hay una regulación jurídica adecuada en donde es afectado el menor, finalmente definió que en código civil de México se encuentra afectando la protección del menor.

En México, Según García (2016), en la Universidad Autónoma, en su tesis titulada, "La falta de ordenamiento legales en el establecimiento sobre la pensión de alimentos ", para obtener el grado de abogado. Usando un enfoque cualitativo, investigando sobre la mejoría de las normas, también indico que la legislación Internacional y nacional ambas garantizan, protegen el derecho fundamental del menor, finalizando en que los padres y personas tienen que cumplir con responsabilidad en cumplir con una adecuada alimentación del menor, dándoles seguridad y protección en sus necesidades que requiera el niño y adolescente.

En Ecuador Moreira (2011) en la universidad técnica de Babahoyo su tesis titulada, para optar el grado de abogado, "Falencias del proceso en los

procesos de alimentos contra los responsables, afecta los derechos de grupos, ya que eso vulnera los derechos del grupo de personas. Investigo sobre las falencias que hay en los procesos de alimentos, empleando métodos de análisis de datos, señalando puntos de alternativas al código del niño y adolescente para mejorar, señalando que los responsables alimenticios no evadan su responsabilidad con los menores porque es una obligación que tienen y un derecho del menor de edad.

En el ámbito nacional, Lima, Delgado (2017), Universidad Cesar Vallejo en su tesis manifiesta, “la Pensión de alimentos por el interés del menor de edad.”

En Lima, Wong (2016) , Universidad Cesar Vallejo, en el distrito de Independencia (2016) en su tesis titulada “la eficiencia de la Conciliación Extrajudicial , sobre los conflictos de familia” ,para obtener el grado de abogada ,para su estudio utilizo un análisis, un enfoque cualitativo ,realizada con un nivel descriptivo correlacional ,concluyo, que es necesario exigir el cumplimiento de las actas legales de los procesos de alimentos ,implementar las audiencias de conciliación de carácter obligatorio

En Chachapoyas Cruz (2,018) en la Universidad Toribio Rodríguez de Mendoza, su tesis titulada, “Inexigibilidad de la Conciliación Extrajudicial y el derecho a la protección y seguridad de la familia en los procesos de alimentos”, para obtener el grado de abogado, Investigo que la familia es el núcleo primordial e importante en la sociedad, por lo tanto, tienen que dar seguridad a los integrantes de la familia en las necesidades básicas (alimentos).

2.2.- Fundamento del tema elegido

La ley N° (26872) para sustentar, a través del siguiente tema es obtener un objetivo, en el cual en el primer punto se pretende señalar de una manera clara la conciliación extrajudicial, y en el segundo punto se detalla más profundo sobre dicha ley mencionada, analizando la problemática que hoy en día existen

en perjuicio a los niños, ya que esta investigación consiste en el sustento y los gastos necesarios para que los niños puedan sobrevivir.

Para los niños y adolescentes sus padres son el sustento y el soporte económico y emocional para su evolución y desarrollo personal, ya que los padres están en la obligación de proporcionar para que tengan una adecuada vida.

En nuestra Legislación Peruana este mecanismo es eficaz, rápido para llegar a un acuerdo antes de ir a un juicio ya que este mecanismo de conciliar no es requisito de probabilidad.

Para fundamentar Tenemos a Pinedo (2003), en su análisis de la ley de Conciliación Extrajudicial, como una negociación rápida y eficaz de solución de problemas, indico que es un mecanismo de justicia que se aplica, en la instancia administrativa que el poder judicial es incompetente al resolver los conflictos de alimentos.

También Berenson (2018), indico que su objetivo de la Conciliación Extrajudicial tiene en resolver en forma armoniosa los conflictos de alimentos, que las partes deben obligatoriamente conciliar sino se declara improcedente.

El carácter de obligatoriedad de solucionar el conflicto mediante la conciliación extrajudicial, que si intenta conciliar será en forma pacífica y armoniosa sin ocasionar ningún problema. (Art. 284, 1812.pp73-74)

Gaitán 2016 analizo e investigo sobre el manejo que existe en los centros, indica en donde en la constitución señala que los derechos de las personas, se puede aplicar negociando en un ambiente armonioso, finalizando que es una de las alternativas más fiables y eficaz.

2.3.- Aporte y desarrollo de la experiencia

Este tema, está realizado en un enfoque cualitativo, también método inductivo porque genera fundamentos teóricos, sirve para fundamentar ideas para nuestro trabajo de investigación ya que es utilizado en la revista documental y la bibliografía.

En El método explicativo, persigue la investigación del trabajo, analizando la causa del conflicto explicativo, el porqué de las cosas, por el cual se a realizado las conclusiones obtenidas del tema.

Este trabajo de investigación se utilizara ,la técnica de encuestas que se dará a las personas .Actualmente la realidad en los juzgados hay mucha carga procesal ,es por eso que una buena alternativa es resolver armoniosamente y pacíficamente sin llegar a un proceso ,existen expedientes ingresados junto a los expedientes que fueron ingresados años anteriores en el cual aún no han sido resueltos económico ya que esto conlleva aun retraso en los trámites para implementar sistemas de solución para que se descongestione la carga procesal actual teniendo como finalidad de adaptar medidas adaptadas a la disponibilidad de recursos humanos dándose como solución de la contratación de trabajadores para que baje la carga procesal.

Presentación del reporte del caso jurídico

Este caso, se trata de un agravio constitucional interpuesto por, don Alejandro José Lozada Rocca, (expediente N° 02123-2021-PA/TC),el recurrente interpone una demanda de amparo, contra la jueza del tercer juzgado, pues pretende que están vulnerando sus derechos, en el proceso sobre la ejecución del acta de conciliación, interpuesto en su contra, por doña Úrsula Carolina Lozada Rocca, Esta señora, informa en su descargo que en el acuerdo conciliatorio que, don Alejandro José Lozada acordó que su persona se comprometería en cubrir los gastos de su hija con la suma máxima mensual de 2170.00, en efectivo.

La señora manifiesta que viene incumpliendo, con lo acordado, ya que el demandante no ha probado que haya cancelado el total del monto, porque no ha guardado ningún comprobante que acredite que ha cancelado, él demandado manifiesta que la señora Úrsula aprovecha de esta situación queriendo sacar un beneficio económico. El demandante, pretende que se declare nulas las siguientes resoluciones judiciales, en el proceso sobre ejecución de acta de conciliación interpuesto en su contra, las resoluciones estarían vulnerando los derechos fundamentales a la tutela procesal efectiva y al debido proceso.

Los magistrados intervienen con sus votos, el magistrado Blumer Fortini voto después de la fecha indicada, manifestando así de la sentencia. El

procurador público, adjunto a cargo de los asuntos judiciales del poder judicial contesta la demanda solicitando que se le declare improcedente.

El tribunal constitucional, declara infundada la demanda de amparo.

III.- Discusión

Como hipótesis general, Esta investigación tiene como objetivo general, Gaitán (2016) investigo sobre la negociación en los centros de conciliación, que se debe de cumplir con los derechos fundamentales llegando a un acuerdo armonioso, concluyendo así que este método es el más adecuado. En nuestra legislación el padre como la a madre tienen las mismas obligaciones, es una igualdad legal de ambos padres en donde tienen la responsabilidad y el derecho de cubrir sus necesidades del menor, ya sean esposos, convivientes, o padres que adopten.

Ya que tiene como hipótesis general la ley, ¿Cómo afecta la conciliación extrajudicial, para resolver el proceso de alimentos en el menor de edad, en el distrito de San Juan de Lurigancho 2022?, por lo cual, se realizó una encuesta de 100 personas para determinar si la hipótesis es correcta.

Tenemos como Hipótesis Específico ¿La Conciliación Extrajudicial afecta en el derecho a la alimentación del menor de edad, en el distrito de San Juan Lurigancho 2022? ¿ La conciliación extrajudicial afecta en el derecho a la Salud del menor de edad, en el distrito de San Juan Lurigancho 2022 ?Es probable que la ley de conciliación extrajudicial respalde los conflictos de los procesos de alimentos, esta hipótesis, explica que se hizo una encuesta en donde de 100 encuestados el 70% tienen conocimiento que la conciliación extrajudicial se puede negociar en los centros de conciliación antes de llegar a un juicio, ya que es un buen mecanismo para resolver conflictos en materia civil.

Tal como lo manifiesta Suni (2015), en su tema de investigación llega a la conclusión que estadísticamente la conciliación extrajudicial tiene por

objetivo de velar el bienestar de los derechos fundamentales del niño y adolescente.

En la hipótesis específica se determinó que los conflictos de pensión de alimentos generan sufrimientos al menor ya que no tienen un ambiente de paz y tranquilidad.

Se hizo una encuesta a 100 personas y el 75% de los encuestados manifiestan que los padres irresponsables que no llegan a conciliar sobre los alimentos afectan al niño y adolescente, en muchos casos les afecta en la depresión y el 25% manifiestan que no.

Serrano (2017) manifiesta que los conflictos en la conciliación terminen en forma tranquila y que las partes lleguen a solucionar sus problemas.

Pinillo (2017) en su investigación señala que dialogando y llevando un ambiente de paz y armonía entre las partes, benefician al desarrollo integral del niño y adolescente, ya que negociando en un ambiente de armonía se puede llegar a un acuerdo y así determinar las necesidades básicas del menor sin necesidad de llegar a un conflicto.

Así mismo, es importante transmitir esta alternativa de solución sobre la conciliación extrajudicial ya que les da beneficios a las personas implicadas, teniendo en cuenta que es un mecanismo corto, fiable, económico, sin llegar al proceso judicial.

IV.-Conclusiones

Primero, En este trabajo de investigación se ha demostrado en el distrito de San Juan de Lurigancho, que las personas tienen conocimiento de cómo y dónde solucionar una conciliación por alimentos, la gran mayoría de la sociedad han acudido a un centro de conciliación para resolver los problemas y diferencias sobre el proceso de alimentos, Tienen en conocimiento de cuál es la importancia de velar y proteger buscando el bienestar del menor y así salvaguardar el bienestar económico, físico y mental y así cubrir todas las necesidades que desee el menor en su vestimenta, alimentación, salud,

educación, vivienda. Es de mucha importancia que los adultos (padres) del menor Concilien en forma armonios en favor del menor.

La conciliación extrajudicial favorece al menor en la pensión de alimentos como también si no se llega a un acuerdo ambas partes estarían perjudicando a los niños y adolescentes. En la legislación peruana la conciliación extrajudicial se utiliza para diferentes procesos como la tenencia, régimen de visitas, siendo obligatorio en algunos casos para que se inicie un proceso judicial.

Segundo, en la Teoría del Conflicto, tenemos a Ruska y Ledesma (2007), señala que el problema es de dos o más personas, al no llegar a un trato armonioso, esto conlleva sufrir de enfermedades al menor, como la tuberculosis ,desnutrición,estrés,ansiedad,les afecta en el aprendizaje, por falta de atención y amor de los padres.

Tercero, por otro lado, tenemos a Gaitán (2016), señalo que se debería de poner en práctica los derechos como dice la constitución, en un ambiente tranquilo, y así evitarían tramites, etc. si llegan a un juicio, para llegar a negociar eficazmente.

Cuarto, en la normativa internacional la conciliación extrajudicial es enfocada igual que en el Perú en donde nos dan alternativas de solución a dicho problema, en el artículo 92, señala que los alimentos abarcan lo que es educación, instrucción, vestido, salud, psicológica, recreación y los gastos de la madre durante y después del embarazo, (ley N° 30292.)

llevar la conciliación extrajudicial para poder proceder con la demanda en contra al conyuge,en muchos casos los problemas civiles no llegan a resolver porque ambas partes no llegan a conciliar, siendo una forma de negociar rápido para poder solucionar problemas que tienen los cónyuges.

Referencias Bibliográficas

BENDEZU REQUENA, Victor Maximo. La conciliación extrajudicial y la solución de conflictos en materia de familia en la provincia de Ilo, 2021. 2023.

- Benigno Leyva, S. K., & Ochicua Coronado, E. (2021). La conciliación extrajudicial y su influencia para resolver el proceso de alimentos.
- Martínez García, M. Á. R. (2018). Gestión del talento humano y su relación con la carga laboral en los trabajadores del Poder Judicial de la ciudad de Juanjuí-2018.
- Pineda Cuadros, J. M., & Gonzales Cruz, J. S. La conciliación extrajudicial obligatoria como reductor de la carga procesal en los procesos de alimentos.
- Rojas Gonzales, R. (2017). La conciliación extrajudicial obligatoria realizado por los centros de conciliación y su aporte eficiente al descongestionamiento procesal en la Provincia de Huancavelica-2014.
- Vivanco Tacay, A., & Mejias Castro, E. M. (2023). Influencia del principio de igualdad en cumplimiento de la obligación alimenticia al adulto mayor, Cercado de Lima, 2019–2021.
- MENDOZA AURIS, Jose Luis; ICHPAS MENDOZA, William David. Eficacia de la conciliación extrajudicial en materia de pensión de alimentos, en la Demuna de la municipalidad distrital de Chilca, 2019, primer semestre. 2022.
- Barragán Sánchez, C. A., Cepeda Barbosa, J. A., Ferro Bolívar, J. A., & Lancheros, F. O. (2016). *Propuesta para el desarrollo de la competencia ciudadana de convivencia y paz, en adolescentes de 12 y 13 años del Club Deportivo C2, Sede barrio República de Canadá* (Doctoral dissertation, Corporación Universitaria Minuto de Dios).
- Sanchez Muñoz, Brandy Dajanna. "Eficacia jurídica del principio del interés superior del niño en la conciliación extrajudicial de tenencia." (2021).
- SERRANÒ, Agata. El derecho de acceso a la justicia de las víctimas de violaciones de derechos humanos en Perú: la Corte Interamericana de Derechos Humanos ante el indulto de Alberto Fujimori. *Anuario iberoamericano de justicia constitucional*, 2021, no 25, p. 485-511.
- García Leal, Laura. "El debido proceso y la tutela judicial efectiva." *Frónesis* 10.3 (2003): 105-116.
- Veramendi Picon, Sheyla Nataly. "La conciliación extrajudicial y la resolución de los conflictos civiles, en un centro de conciliación extrajudicial de Huánuco, período 2019-2021." (2023).

- PINEDO, F. La conciliación extrajudicial en el Perú: Análisis de la Ley N 26872 y perspectivas de su eficacia como medio alternativo de resolución de conflictos. *Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima*, 2003.
- APARICIO GERVA, Jesús María, et al. La música como modelo de inclusión social en espacios educativos con alumnado gitano e inmigrante. *Revista Complutense de Educación*, 2018, vol. 29, no 4, p. 1091-1108.
- TORRE WONG, Cecilia Jacqueline de la. Liderazgo directivo y la implementación del proyecto educativo institucional en las instituciones educativas de Chorrillos, 2016. 2016.
- GAITÁN CASTRO, Angie Lorena; MOSQUERA COLLAZOS, James. Estado de las investigaciones sobre la relación entre la literatura infantil y el proceso docente-educativo. *Actualidades pedagógicas*, 2016, vol. 1, no 67, p. 135-172.
- GARCÍA MOREJON, Luis Guillermo. *La pensión alimenticia mínima: el interés superior del niño, el derecho a la vida digna del alimentante y la ponderación*. 2016. Tesis de Licenciatura.
- LAS EPISTEMOLOGIAS, E. N.; FISICA, ACTIVIDAD. EL METODO EXPLICATIVO. *Apunts: Educación Física i Esports*, 1991, vol. 24, p. 19-26.
- Gálvez, Salvador Antonio Romero. "TEORÍA DEL CONFLICTO SOCIAL•." *Revista Social de Las Américas, editorial Anteo Argentina* (2006).
- CARREÑO BAZALAR, Alexander Steed. La celeridad procesal y el incremento de la carga procesal con la nueva ley procesal de trabajo en los juzgados laborales de la corte superior de justicia de Lima, 2017. 2018.
- Hinostroza Vasquez, E. R., & Salvatierra Salvatierra, J. C. (2021). Beneficios del divorcio convencional realizándose en centros de conciliación.

Anexo 01 Matriz de Consistencia

Título: La Conciliación Extrajudicial y su Influencia para resolver el Proceso de alimentos, en el distrito de San Juan de Lurigancho 2022.

Ámbito Temático	Problema General	Problema Especifico	Objetivos General	Objetivos Específicos	Categoría	Sub categoría	Técnica	Instrumentos
Perú	¿Cuál es el impacto de la Conciliación Extrajudicial en el proceso de alimentos del menor de edad, en el distrito de San Juan de Lurigancho en el año 2022?	<p>¿Cuál es el impacto de La Conciliación Extrajudicial en el proceso de alimentos del menor de edad en el distrito de San Juan de Lurigancho en el año 2022?</p> <p>¿Cuál es el impacto de la Conciliación Extrajudicial en el derecho a la salud del menor de edad en el distrito de San Juan de Lurigancho en el año 2022?</p>	Examinar si la Conciliación Extrajudicial, impacta en los derechos fundamentales del menor de edad, en los procesos de alimentos en el distrito de San Juan de Lurigancho en el año 2022?	<p>Determinar si la Conciliación Extrajudicial permite resolver el problema social del derecho a la salud del menor de edad en el distrito de San Juan de Lurigancho en el año 2022?</p> <p>¿Determinar si la Conciliación Extrajudicial, permite resolver el problema de la alimentación del menor de edad en el distrito de San Juan de Lurigancho en el año 2022?</p>	Derechos fundamentales del niño y el adolescente	<p>Principio del interés superior del niño</p> <p>Derecho a la alimentación</p>	Análisis de documentos	Guía de análisis documental

Turnitin

● **13% de similitud general**

Principales fuentes encontradas en las siguientes bases de datos:

- 13% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 6% Base de datos de trabajos entregados
- 4% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossr

FUENTES PRINCIPALES

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	repositorio.ucv.edu.pe Internet	3%
2	andrescusiarrredondo.files.wordpress.com Internet	3%
3	alicia.concytec.gob.pe Internet	1%
4	Universidad Wiener on 2023-06-30 Submitted works	<1%
5	Universidad Wiener on 2022-11-11 Submitted works	<1%
6	tc.gob.pe Internet	<1%
7	repositorio.upn.edu.pe Internet	<1%
8	repositorio.uwiener.edu.pe Internet	<1%